

JUNTA ACLARATORIA MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO

OM-36/2020

"ADQUISICIÓN DE BOTAS ESPECIALES CONTRA INCENDIOS FORESTALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)"

Siendo las **14:00** horas del día **04 de mayo del año 2020**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Las Bases de Licitación **OM-36/2020** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: <u>licitaciones@tlajomulco.gob.mx</u> a más tardar **el 30 de abril del 2020** (15:00 HORAS).

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que no obstante que fue publicada la Convocatoria OM-36/2020 "ADQUISICIÓN DE BOTAS ESPECIALES CONTRA INCENDIOS FORESTALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)"el pasado 27 de abril del 2020, ningún licitante formuló cuestionamiento alguno referente a la Convocatoria, Bases y sus Anexos con lo cual se deja constancia en esta JUNTA ACLARATORIA.

LCP. Raúl Cuevas Landeros Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñjga, Jalisco





3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.



Asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

| | Licitante | Nombre | Firma |
|---|-----------|--------|-------|
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



